

Entre Cádiz y Cartagena de Indias: la red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana

I. Introducción¹

EN ESTE TRABAJO SE ESTUDIAN ALGUNOS ASPECTOS relevantes de la actividad comercial de la familia Amador, de origen gaditano, la cual fue muy influyente en la vida económica y política de Cartagena de Indias en las últimas décadas del siglo XVIII y durante los años de la independencia. Estos estudios de caso pueden ser útiles para conocer, en detalle, el funcionamiento de la elite mercantil de la ciudad y su evolución a través del tiempo.

Uno de los aspectos que más llama la atención en el caso de los Amador, fue la construcción de una red comercial familiar que se extendió por varios puertos de América, Maracaibo, Guayaquil y la Guaira. Además, esta red incluía al puerto de Cádiz en España. En la literatura internacional algunos autores ven a las redes sociales como la forma principal de capital social². A través de las redes familiares se establecen conductos de confianza, reciprocidad, cooperación e información. Instituciones como la familia ayudan para llenar un importante vacío en aquellas sociedades con un sistema legal que no permite un adecuado control al cumplimiento de los contratos.

El matrimonio Amador-Rodríguez que se estudia en este artículo, tuvo por lo menos diez hijos que llegaron a edad adulta. Esto permitió que los miembros de la familia disfrutaran de todas las ventajas de pertenecer a una extensa red, y les sirvió para actuar en el comercio y luego en la lucha por la independencia de Cartagena de Indias.

¹ Una versión inicial de este trabajo se publicó en Luis Navarro García (coord.). *Elites urbanas en Hispanoamérica*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005.

² Véase Steven N. Durlauf. "On the Empirics of Social Capital", *Economic Journal*, 112, November, 2002.

II. Los Amador: una familia de comerciantes gaditanos en Cartagena de Indias, 1767-1809

El comerciante gaditano Esteban Baltazar de Amador llegó a Cartagena de Indias a comienzos de la década de 1760, para dedicarse al comercio con España. Había nacido en 1737. En la matrícula de comerciantes del Consulado de Cádiz apareció registrado en 1761 un Esteban Amador que probablemente era Esteban Baltasar³. Ya para 1765 estaba casado con una criolla oriunda de la ciudad, Josefa Rodríguez Funes y en 1766 nació su hijo José Antonio⁴.

Esteban Baltazar Amador alcanzó a ocupar una posición destacada en el comercio ultramarino y en la sociedad cartagenera de la época. Era hijo del comerciante español Juan Esteban Amador y de María Villegas Gómez⁵.

El matrimonio Amador-Rodríguez tuvo diez hijos que llegaron a una edad adulta, los cuales se destacaron en el comercio, la actividad agropecuaria y la lucha por la independencia. La mayoría de los Amador-Rodríguez se casó con miembros de otras prominentes familias de la elite local, dejando una amplia descendencia. Los siete hijos varones (Diego, Martín José, Juan de Dios, Esteban, Antonio Carlos, José Antonio y Manuel) fueron comerciantes la mayor parte de sus vidas, aunque varios de ellos también tuvieron haciendas. Dos de las mujeres (María y Manuela) se casaron con comerciantes vinculados al Consulado cartagenero (José Ignacio de Pombo y José Arrázola Ugarte). La extensa parentela les permitió ampliar los vínculos comerciales (véase Ilustración 1).

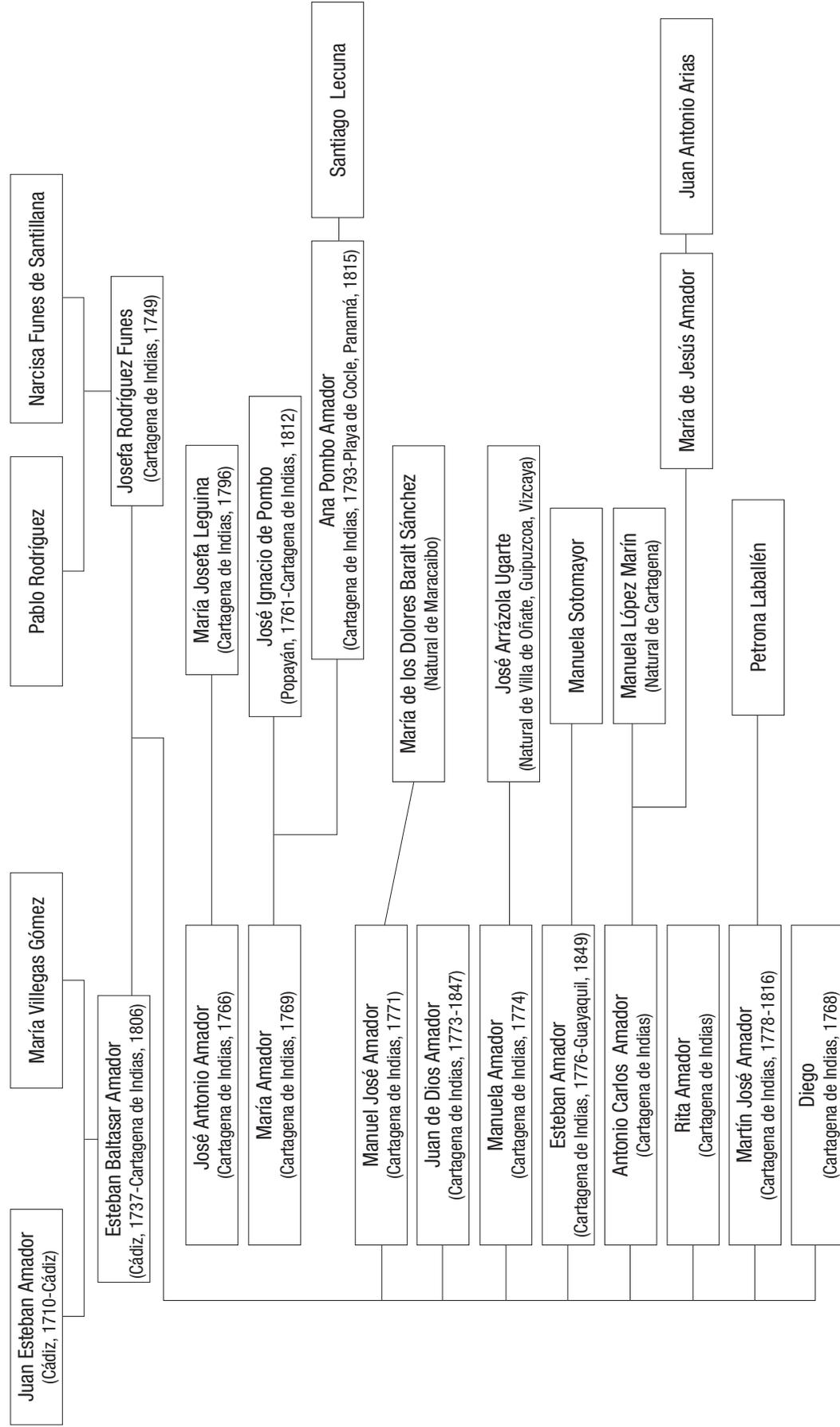
Una de las primeras referencias documentadas sobre Esteban Baltazar de Amador en Cartagena de Indias se encuentra en el censo de 1777, ya mencionado. Luego, en el período 1785-1802 aparece en múltiples documentos realizando peticiones o reclamos a las autoridades en relación con negocios de comercio ultramarino o con su participación en el Consulado de Comercio de la ciudad. Después de 1802 es más común encontrar referencias acerca de sus diferentes hijos, o incluso nietos.

³ Julián Ruiz Rivera. *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1988, p. 137.

⁴ Véase, William Jaramillo. *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. Colegiales de 1605 a 1820*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996, p. 598. En el censo de Cartagena de Indias de 1777, aparece Esteban Baltazar Amador quien vivía con su esposa, seis hijos y 12 esclavos, en la casa alta número 16, en la calle Nuestra Señora de las Carretas. En ese momento contaba con 40 años (aunque en el censo se le asignó una edad de 42 años, su partida dice que nació en 1737) y su esposa tenía 28 años, Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Miscelánea, tomo XLIV, ff. 946-957.

⁵ Jaramillo, óp. cit., p. 598.

Ilustración 1. Genealogía familia Amador Rodríguez



En 1785 un grupo de comerciantes de Cartagena le hizo un empréstito a la corona española por un total de 386.276 pesos de plata. Esteban Baltasar de Amador aportó 8.000 pesos (Lázaro María Herrera contribuyó con el mayor empréstito, 22.000 pesos)⁶. En 1789, de nuevo los comerciantes locales le hicieron un préstamo a la corona, esta vez sólo por 19.700 pesos de plata. En este último caso, Amador contribuyó con la mayor suma individual, 2.000 pesos, al igual que Francisco Dies Catalán⁷.

En 1789 Esteban Baltasar Amador fue alcalde ordinario de la ciudad, lo cual refleja el prestigio local que había adquirido⁸. En el comercio con España su posición estaba bien establecida. En una relación de los individuos del comercio de España y el país, entregada al gobernador de la Provincia de Cartagena el 23 de mayo de 1795, Esteban Baltazar de Amador figura como uno de los 35 comerciantes dedicados al intercambio con España en este puerto caribeño, y sus hijos Juan de Dios y Martín José, como sus dependientes⁹. También aparecían inscritos entre los 35 comerciantes con España sus hijos Manuel José, quien en esa época tenía 24 años y vivía con sus padres en la casa de la calle de las Carretas, y José Antonio, que vivía en la calle de Nuestra Señora de Loreto, en el Barrio Santa Catalina.

Es bueno poner de presente que los comerciantes oriundos de Cádiz ocupaban una posición dominante en el comercio con España. De los 35 individuos inscritos en Cartagena para el comercio con la península en 1795, ha sido posible determinar el lugar de nacimiento de 26. Tres de ellos eran criollos, dos hijos de Esteban Baltasar y su yerno José Ignacio de Pombo. Había un genovés, Agustín Gneco. Entre los 22 peninsulares, un total de 13 eran oriundos de la provincia de Cádiz (Esteban Baltasar Amador, José Izquierdo, Alonso de Luque, Nicolás del Villar y Coronado, José Romero Campo, Julián Mandracha, Joaquín David, Diego Sánchez Rendón, Felipe Antonio Espinosa, José Miguel de Blasco, Manuel Faustino de Mier, Joaquín de Lecuna Marquis y Lázaro María de Herrera), y la mayoría de ellos era del puerto de Cádiz.

⁶ Véase el apéndice al artículo “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias a fines del Siglo de las Luces”, incluido en este volumen.

⁷ *Ibíd.*

⁸ Gabriel Jiménez Molinares. *Linajes cartageneros*, tomo 2, Cartagena, Imprenta Departamental, 1958, p. 70.

⁹ “Relación de los individuos del comercio de España y del país que existen en esta Plaza, con expresión de sus dependientes, calle y casa de habitación”, Cartagena, 23 de mayo, 1795, Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Censos varios departamentos, tomo VI, ff. 98-115.

El predominio de los comerciantes gaditanos en el comercio entre España y Cartagena de Indias a fines del siglo XVIII es un reflejo más del auge de Cádiz en el comercio colonial en ese siglo, remplazando a Sevilla en esa función. En 1717 se trasladó la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz. Durante el siglo XVIII, Cádiz tuvo un rápido crecimiento poblacional. Mientras que en 1700 tenía 41.000 habitantes, ya para 1800 alcanzaba a los 100.000¹⁰. Ese crecimiento de la población estuvo impulsado por la inmigración desde todos los rincones de la península ibérica y de otros puertos del mediterráneo, que la convirtieron en un crisol de múltiples pueblos. Por todo ello, el siglo XVIII fue el siglo de oro gaditano.

La estrecha relación de Cádiz con Cartagena de Indias fue de ida y vuelta. Ya hemos comentado acerca de los gaditanos que se asentaron en Cartagena para dedicarse al comercio de ultramar. Pero lo mismo sucedió, en sentido contrario, con muchos comerciantes cartageneros. En el Cuadro 1 podemos observar que a lo largo del siglo XVIII se matricularon en el Consulado de Cádiz un total de 13 personas nacidas en la Nueva Granada. De éstos, 10 eran de Cartagena de Indias.

Cuadro 1. Neogranadinos matriculados en el consulado de Cádiz

Nombre	Año de matrícula	Lugar de nacimiento
Alcaraz, Bernardo Timoteo	1775	Cartagena de Indias
Amador, Diego José	1793	Cartagena de Indias
Marsan, Manuel	1746	Cartagena de Indias
Mendiola, Antonio Pablo	1761	Cartagena de Indias
Mendiola, Toribio Antonio	1754	Cartagena de Indias
Miranda, Ignacio José	1743	Cartagena de Indias
Moyano, Juan Francisco	1753	Cartagena de Indias
Moyano, Juan Francisco	1755	Cartagena de Indias
Pupo, José	1763	Cartagena de Indias
Warnes, Patricio José	1744	Cartagena de Indias
Vergara, Antonio Marín	1776	Mompox
Godoy, Salvador Gregorio	1752	Mompox
Baquero, José María	1787	Popayán

Fuente: Julián Ruiz Rivera. *El Consulado de Cádiz, matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1988, pp. 49-50.

¹⁰ José Luis Comellas. *Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 252.

Las continuas guerras en que se vio involucrada España parecen haber perjudicado la marcha de los negocios de Esteban Baltasar Amador, ya que en varias ocasiones hizo peticiones a las autoridades para que le dieran permisos para emprender acciones que le permitieran mitigar los perjuicios causados por las interrupciones del comercio.

Las décadas finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, fueron de crisis casi continua para el comercio exterior de Cartagena, como resultado de las guerras que sostuvo España con Inglaterra y Francia. Si a lo anterior agregamos los numerosos empréstitos y donativos que se le solicitaron a los hacendados y comerciantes en 1771, 1785, 1789, 1793 y 1808, además de otras imposiciones fiscales que ya recaían sobre la actividad económica y que estimulaban el contrabando, podemos entender el ambiente en el cual se fue gestando una actitud crítica ante el imperio colonial español entre los criollos y algunos peninsulares muy afincados en América¹¹.

Especialmente perjudicial para el comercio de Cartagena fue la guerra con Inglaterra de 1796-1801. Parte de la solución que se le dio a la crisis económica fue la autorización del comercio con los países neutrales en noviembre de 1797. Como esto no fue suficiente, muchos comerciantes se involucraron en el negocio del contrabando. Sin embargo, debido al abuso con el comercio de los neutrales, las autoridades revocaron, en abril de 1798, el permiso dado en noviembre de 1797¹². Además del contrabando, Cartagena se surtió en esos años de otros puertos de la costa de la Nueva Granada y del Caribe. Para ello tuvieron que apelar a toda clase de estrategias para obviar las dificultades. Por esta época, Esteban Baltasar participó en varias operaciones comerciales innovadoras que le permitieron hacer tanto exportaciones como importaciones. Por ejemplo, en mayo de 1798, Amador le solicitó al virrey un permiso para comprar dos o tres embarcaciones en las potencias neutrales para transportar más de tres mil quintales de algodón que tenía en sus almacenes de Cartagena por falta de buques con qué enviarlos a España. Ese permiso se le concedió¹³.

¹¹ Anthony McFarlane. “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: el Consulado de Cartagena”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 11, Bogotá, 1983, p. 45.

¹² Rene de la Pedraja. “El comienzo de la crisis en el comercio colonial: la Nueva Granada, 1796-1801”, *Desarrollo y Sociedad*, núm. 2, Bogotá, julio, 1979, p. 221.

¹³ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo Aduanas, tomo 10, f. 962. Rene de la Pedraja dice que además de ser comerciante Amador tenía haciendas de donde extraía algodón y cueros para la exportación, Rene de la Pedraja, “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 8, Bogotá, 1976, p. 111.

El 28 de febrero de 1799 Amador volvió a dirigirse al virrey en una comunicación que pone de presente algo que fue fundamental en la actividad de este comerciante: la utilización de las redes familiares¹⁴. En esa misiva dice¹⁵:

Don Esteban Baltasar Amador individuo del comercio de España y vecino de esta ciudad ocurre a Vuestra Excelencia con toda sumisión que le es debida y dice: Que en virtud del superior permiso de V. E. fecha de 9 de agosto del año pasado para la introducción de géneros lícitos en este puerto, conduciéndolos de otros nacionales de América; despachó para la Guaira a un hijo suyo y a otro en calidad de comisionados y que éstos con fechas en aquel puerto a 1 y 6 de este mes le preguntan: Qué si podrán usar de buques neutrales desde aquel mismo puerto u otro español, para los géneros y efectos, y bajo las condiciones en aquel superior decreto de V. E. y para los del posterior de 17 de octubre, explicación y ampliación de aquel que V. E. tuvo la bondad de expedir a su favor...

En diferentes épocas hay evidencia de que Esteban Baltasar Amador tuvo hijos en el comercio de Cádiz, Guayaquil y La Guaira, y Maracaibo, con los cuales mantenía una constante interacción mercantil. Esto lo documentaremos más adelante al hablar de cada uno de los hijos de la familia Amador-Rodríguez.

Amador fue un miembro activo del Consulado de Comercio de Cartagena, donde también participaron su hijo Diego y sus yernos José Arrázola Ugarte y José Ignacio de Pombo. Este último fue la principal luz intelectual de ese gremio¹⁶. El 19 de agosto de 1800, Esteban Baltasar Amador y Diego Guerra

¹⁴ Rene de la Pedraja resalta el papel de la familia en los negocios de comercio ultramarino en esta época, "...debido a la falta de un régimen legal sobre sociedades y compañías, los lazos familiares entre los comerciantes eran la única manera de unir con cierta estabilidad los esfuerzos de más de un individuo, jugando así una función benéfica dentro del comercio, y por tanto no es sorprendente que los mismos comerciantes se preocuparan por estrechar los lazos familiares entre sí.", Rene de la Pedraja. "Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 8, Bogotá, 1976, p. 112.

¹⁵ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Consulados, tomo I, f. 973. Como veremos más adelante, es probable que ese hijo fuera Martín José Amador quien fue condenado ese año al exilio en la Florida por haberse visto involucrado en una conspiración política en Venezuela.

¹⁶ En 1802 el Consulado designó a Esteban Baltasar Amador y a Manuel de Pombo, quien era el tesorero del Consulado y hermano de José Ignacio de Pombo, para encargarse de la reparación y ampliación del muelle de la aduana de la ciudad para evitar que se siguieran dañando las mercancías al subir la marea, César Terrientes-Mojica. "The Consulado of Cartagena, 1795-1820", Ph.D. Dissertation, University of Southern California, 1981, p. 197.

Calderón, le enviaron al gobernador de Cartagena una comunicación para ponerlo al tanto de la importación, por parte del Consulado, de una imprenta que pensaban poner a funcionar en la ciudad¹⁷:

Debiendo este Consulado, en cumplimiento de su instituto, promover todo género de industria en el país, y conociendo que por medio de la prensa se difunden fácilmente en todas las clases los conocimientos necesarios a la mayor ilustración, al adelantamiento de las ciencias, perfección de las artes, manufacturas, labranzas y comercio, ha hecho venir a sus expensas, y para establecer en esta plaza, y para que usted tenga el debido conocimiento, ha acordado la Junta de Gobierno se noticie a usted (como lo ejecutamos) este útil establecimiento.

Sin embargo, Amador no pudo ver en funcionamiento la imprenta del Consulado ya que fue sólo en 1809 cuando se dio la autorización para hacerlo y ya para esa época había muerto. Según consta en una carta que le envió en diciembre de 1806 José Ignacio de Pombo a José Celestino Mutis, Esteban Baltasar de Amador murió en ese año¹⁸.

En la Ilustración 1 se presenta la genealogía de la familia Amador-Rodríguez. Solo en dos casos hemos incluido referencias a nietos de Esteban Baltazar y Josefa Rodríguez, pues lo consideramos importante para entender la interacción entre parentesco y actividad política durante la independencia.

La familia Amador funcionó en primera instancia como una red comercial con nexos en Cádiz, La Guaira, Santa Fe de Bogotá y Guayaquil. Esa red se vio potenciada a través de los matrimonios con miembros de otras familias del comercio con España asentadas en Cartagena. Además, durante los años de la independencia, especialmente durante la Primera República de Cartagena (1811-1815), la red familiar sirvió para aumentar la influencia política de los Amador en los destinos del puerto.

Para entender un poco más acerca del funcionamiento de esta red familiar, a continuación hablaremos sobre las actividades de cada uno de los Amador Rodríguez hasta 1809.

¹⁷ José Toribio Medina. *La imprenta en Cartagena de Indias, 1809-1820*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.

¹⁸ Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. *Catálogo del Fondo Documental José Celestino Mutis del Real Jardín Botánico*, Bogotá, Instituto San Pablo Apóstol, 1995, p. 49.

Juan de Dios Amador

De todos los hijos de Esteban Baltasar Amador y Josefa Rodríguez, el que llegó a ejercer mayor influencia en la vida de Cartagena fue Juan de Dios (1773-1847). El historiador Gabriel Jiménez Molinares dice que él estudió y obtuvo el título de abogado en Santa Fe de Bogotá. Al regresar a Cartagena se dedicó al comercio y a la explotación de una hacienda en las afueras de la ciudad donde producía adobes. En 1795, es decir cuando tenía 22 años, lo encontramos dedicado al comercio con España como dependiente de su padre¹⁹.

Amador viajó a España en los últimos años del siglo XVIII y residió en Barcelona por un tiempo. El 5 de abril de 1799 se le concedió licencia para regresar a Cartagena con el criado que trajo de aquella ciudad.

Debió llegar a Baltimore hacia julio de 1800, pues al llegar a Cartagena les informó a las autoridades que llevaba en ese puerto norteamericano “cerca de cinco meses sin recurso alguno para pasar a éste”²⁰. El cónsul de España en Baltimore, Estados Unidos, escribió al respaldo de la licencia de viaje de Juan de Dios: “Se presentó al Consulado y se lo devuelvo este pasaporte para que él continúe su viaje a Cartagena de Indias. Baltimore. 1 de diciembre de 1800. Juan Bautista Bernabeu”²¹.

Juan de Dios regresó de España acompañado de su hermano Martín José, quien también venía de Cádiz, y de Mauricio Martín García, español residente en Cartagena de Indias y quien también viajaba con su criado. En Baltimore estos tres comerciantes adquirieron mercancías, productos textiles y metálicos, por un valor de 4.494 pesos y 4 reales para ser vendidas en Cartagena (véase Cuadro 2).

Los dos Amador y García salieron de Baltimore en el bergantín Hope el 6 de diciembre de 1800 y llegaron a Bocachica el 17 de diciembre. En Cartagena las autoridades de la Real Hacienda aceptaron como válido el argumento que dieron para obtener el permiso para introducir las mercancías compradas en Baltimore: que las obtuvieron en pago por una libranza de Cádiz sobre Domingo de Ugalde, vecino de Baltimore, pues éste se veía imposibilitado para responder en dinero²².

¹⁹ Jiménez, óp. cit., p. 71.

²⁰ Archivo General de la Nación, Colonia, Fondo Policía, Legajo 7, f. 516.

²¹ Archivo General de la Nación, Colonia, Fondo Policía, Legajo 7, f. 522.

²² *Ibíd.*, ff. 534-537.

Cuadro 2. Artículos que trajeron de Baltimore a Cartagena de Indias en 1800 Juan de Dios Amador, Martín José Amador y Mauricio Martín García (pesos de plata)

Artículo	Precio
62 docenas de medias de seda para hombres (a 36 pesos)	2.232
32/12 docenas de medias (a 36 pesos)	114
36 más de puntas negras y blancas	223,4
2 docenas de guantes de gamuza (a 3 pesos)	6
18 bolsas de tafetán negro (a 8 reales)	18
29 docenas de botones esmaltados (a 3 pesos)	75
83 piezas de cintas de seda (a 16 pesos)	290,4
48 piezas de listones de seda	120
12 delantales de clarín	15
5 piezas con 21 delantales de gaza (a 56 reales)	42
13 más de gaza en pañuelos lisos y labrados (a 6 reales cada uno)	438
2 piezas de Cambray de gaza	8,6
10 más de gaza	292,4
147 docenas de cuchillos de mesa plateados	441
29 gruesas y ocho y media docenas de botones de casaca	178,2
Total	4.494,4

Fuente: Archivo General de la Nación, Colonia, Fondo de Policía, Legajo 7, f. 548.

En 1805 encontramos a Juan de Dios Amador negociando con quinas que compraba en el interior del Virreinato. En ese momento, su actividad comercial sufría las consecuencias adversas de la guerra con Inglaterra, como lo manifiesta en su correspondencia. Las compras de quina las hacía a través de Antonio Arrázola, vecino de Santa Fe de Bogotá, y quien era primo de su cuñado José Arrázola Ugarte, casado este último con su hermana Manuela. En la carta a Arrázola, decía Juan de Dios²³:

Sirve la presente para suplicar a usted que los quinientos cincuenta y seis y medio pesos que me debe se sirva invertírmelos en quina amarilla o naranjada superior y bien acondicionada me la remita para entregar en Honda a Julián Merino; pues ya que el tiempo da lugar para negocios morosos me he propuesto acopiar una partidilla de dicho fruto para cuando Dios sea servido darnos la Paz, sin embargo de que tengo mis recelos que este artículo ha de caer pues en esta ciudad hay muchísimos zurroneos que deberán seguir España luego que se haga la Paz, pero por otra parte me he

²³ Archivo General de la Nación, Colonia, Fondo Miscelánea, Legajo 92, ff. 356-375.

animado por que han dicho que están ofreciendo quina buena amarilla o naranjada en zurronea a 14 pesos la carga de 9 arrobas y no lo he extrañado por que en tiempos en que había más codiciosos me la compraron puesta en Facatativá a 13 ½ pesos carga a cambalache de (?), pero no por esto le quiero limitar el precio pues usted la compra al más equitativo que le sea posible a mí beneficio y aunque este es un encargo engorroso, espero que usted lo pondrá en ejecución en la brevedad más asequible. Deseo a usted completa salud y mande lo que guste a su afectuoso amigo, Juan de Dios Amador.

Dedicado a esas transacciones mercantiles se encontraba en 1808 Juan de Dios Amador, cuando la invasión napoleónica a la península ibérica desató una crisis política en las colonias americanas que arrastró a la acción pública a hombres como él, quien en condiciones normales tal vez nunca hubiera abandonado la rutina de sus negocios comerciales.

Martín José Amador

Martín José Amador nació en Cartagena de Indias en 1778. Cuando apenas tenía 17 años ya estaba dedicado al comercio con España como dependiente del negocio de su padre. Dos años después, en 1797, administraba una bodega en La Guaira, Venezuela.

En Venezuela, Martín José se vio involucrado en una revuelta que preparaban Pedro Gual y José María España. Más aún, estuvo vinculado en un intento por liberar de la cárcel a varios de los conspiradores que habían sido apresados por las autoridades españolas. Por esa razón fue sentenciado el 1 de junio de 1799 en un fallo que decía²⁴:

A don Martín Amador que después de haber tratado de tirano al gobierno y haber concurrido a las conversaciones que incitaban a la rebelión, se complicó en la tentativa de romper las cárceles, descubierta el 24 de septiembre del 98, a trabajar por el tiempo de cuatro años, con grilletes y cadena, en las obras de Florida, de donde no saldrá sin expresa licencia de su Majestad, prohibido de volver a estas provincias so pena de ser castigado con mayor severidad.

²⁴ Jiménez, óp. cit., p. 103.

Tal vez las conexiones de su familia pudieron haber ayudado para que Martín José se librara de esa dura condena en menos de dos años, pues a mediados de 1800 lo encontramos llegando con su hermano Juan de Dios a Baltimore procedente de Cádiz. El pasaporte que se le expidió en Baltimore para seguir a Cartagena nos permite saber cómo era físicamente Martín José: medía 5 pies con 5 pulgadas (165,1 cm) y tenía el pelo y los ojos negros²⁵.

Martín José Amador regresó poco tiempo después a Cádiz, en donde se dedicó nuevamente al comercio. Unos años más tarde diría que:

Hallándome en aquella Plaza cargado de familia y en la suma miseria, de resultas de mi quiebra, me llamó a ésta (Cartagena, AMR) mi hermano Juan de Dios el año de ochocientos ocho para que percibiera la parte de la herencia paterna que me correspondía por muerte de mi padre. En mil ochocientos nueve emprendí mi viaje a ésta, a donde luego llegué manifesté al nominado mi hermano mi deplorable estado; en su consecuencia pagó mi pasaje, me equipó, escribió a Cádiz para que le pasasen una mesada a mi esposa y me colocó en una hacienda de campo haciéndome presente que no había recogido un real de los intereses de la testamentaria, ni se podría conseguir en mucho tiempo...²⁶

En esas estaba cuando se desataron en la ciudad los sucesos políticos de 1811.

Antonio Carlos Amador

Al igual que sus otros hermanos, Antonio Carlos Amador se dedicó al comercio y también tenía haciendas²⁷. En la actividad comercial mantenía una extensa red que incluía agentes en Mompox, Santa Fe de Bogotá, Guayaquil, Panamá y Lima. Como la mayor parte de los comerciantes de Cádiz y Cartagena, en 1805 Antonio Carlos afrontaba una difícil situación económica. Por esa razón,

²⁵ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo Policía, Legajo 7, folio 523. Aunque en la actualidad esa estatura nos parece la de una persona bajita, en su época debía ser un hombre alto, pues estaba con seguridad por encima de la estatura media de los habitantes del Virreinato de Nueva Granada. Hacia 1900, la estatura promedio de los hombres colombianos era de apenas 163 cms. Véase, Adolfo Meisel y Margarita Vega. *La calidad de vida biológica en Colombia. Antropometría histórica, 1870-2003*, Cartagena, Banco de la República, CEER, 2007.

²⁶ Roberto Arrázola. *Los mártires responden*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1973, p. 269.

²⁷ Jiménez, óp. cit. p. 113.

le escribió a Antonio Arrázola, comerciante asentado en Bogotá, pidiéndole que le enviara en forma urgente unos fondos²⁸:

Mucho he sentido el que no haya remitido por este correo los pesos que me anuncia en el pasado pues amigo mío en confianza nunca me he visto tan ahogado, como me veo en el día por no poder cumplir con el honor que acostumbro, el pago de varios efectos, cuyos plazos están cumplidos, todo lo causa el que me hayo con todos mis intereses repartidos en Mompox, esa, Guayaquil, Panamá y Lima y de ninguno de los otros parajes me remiten un real bajo cuyo sujeto he de merecer a su amistad, haga por remitirme a vuelta de correo mil o mil y quinientos pesos, aunque sea buscando los apremios para satisfacerlos inmediatamente consiga la venta de los efectos que le mencioné en mi carta del correo pasado, efectuada a los precios que ofrezcan en esa plaza, todo lo que espero conseguir de su íntima amistad, deseándole al mismo tiempo prospere usted en las negociaciones de quina, que no me parece difícil mediante a que le tienen encargadas 500 cargas como se lo comunicó mi hermano Juan de Dios de que me alegro infinito, y no siendo otro el asunto me (?) a usted su afectuoso amigo y servidor.

Como muchos de los defensores de Cartagena, Antonio Carlos emigró en 1815. Sin embargo, en 1821 regresó con el ejército patriota que bajo el mando del general Mariano Montilla recuperó la ciudad del dominio español. Nuevamente se dedicó al comercio exterior, pero en una escala más bien modesta. En 1832, figuró en el puesto 22 en una lista con el valor de los impuestos de importación pagados por los comerciantes de Cartagena²⁹.

José Antonio Amador

José Antonio Amador nació en Cartagena en 1766. Estudió en Santa Fe de Bogotá en el Colegio Mayor de San Bartolomé, donde presentó información en 1782³⁰. Ya para 1795 estaba plenamente establecido en el comercio de

²⁸ Archivo General de la Nación, Colonia, Fondo Miscelánea, Legajo 92, f. 368.

²⁹ Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez Becerra. “La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX”. Medellín, *Estudios Sociales*, vol. I, núm. 1, FAES, 1986, p. 108.

³⁰ Véase, William Jaramillo. *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. Colegiales de 1605 a 1820*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996, p. 598.

Cartagena con España, y figurado entre los 35 individuos del comercio con la península. Vivía en ese momento en una casa de la calle de Nuestra Señora de Loreto, manzana 0, del Barrio Santa Catalina³¹.

Por esa misma época contrajo matrimonio con Josefa de Leguina, hija de Martín Antonio de Leguina, también del comercio con España. El 3 de marzo de 1796 nació su hija María Josefa³².

Esteban Amador

Esteban Amador nació en Cartagena en 1776, pues en el censo de la ciudad de 1777 aparece con un año de edad³³. A fines del siglo XVIII se estableció en Cádiz, donde se dedicó a la actividad comercial. Cuando Antonio Nariño se escapó de las autoridades al llegar detenido al puerto de Cádiz, pidió a sus auxiliares que lo llevaran a la casa de un comerciante con el que había tenido negocios: Esteban Amador³⁴. Sin embargo, ya para los primeros años del siglo XIX Esteban Amador Rodríguez estaba radicado como comerciante en Guayaquil. Allí se casó con María Manuela de Sotomayor. En 1806, nació su primera hija, Estebana³⁵. La descendencia de este matrimonio fue amplia, pues tuvieron 17 hijos (varios de los cuales murieron muy jóvenes)³⁶.

Esteban también se involucró en la vida política del puerto de Guayaquil. En 1813 fue uno de los dos candidatos de la ciudad para representarla en la Diputación Provincial del Perú. Cuando resultó derrotado, pues sólo obtuvo dos votos contra cuatro de su contrincante, impugnó la elección, argumentan-

³¹ “Relación de los individuos del comercio de España y del país que existen en esta Plaza, con expresión de sus dependientes, calle y casa de habitación”, Cartagena, 23 de mayo, 1795, Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Censos varios departamentos, tomo VI, ff. 98-115.

³² Pastor Restrepo Lince. *Genealogías de Cartagena de Indias*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993, p. 32. Josefa de Leguina Lambi era hermana media de María Teresa de Leguina y López Tagle quien se casó con Ignacio Caveró, uno de los firmantes del Acta de Independencia de Cartagena de 1811, y de María Dolores Leguina y López Tagle, quien se casó con su tío Juan Elías López Tagle, uno de los próceres de la independencia de Cartagena y primo hermano de José María García Toledo, otro de los próceres de la independencia de Cartagena y firmante del Acta de Independencia. Es decir, que tanto Ignacio Caveró como Juan Elías López Tagle eran con cuñados de José Antonio Amador Rodríguez.

³³ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Miscelánea, tomo XLIV, ff. 946-957.

³⁴ Soledad Acosta de Samper. *Biografía del general Antonio Nariño*, Pasto, Imprenta del Departamento, 1910, p. 36.

³⁵ Pedro Robles. “Contribución para la historia de la Sociedad Colonial de la ciudad de Santiago de Guayaquil” (impreso sin fecha, ni lugar de publicación).

³⁶ Eduardo Amador Jouvín. *La familia Amador. Descendientes de Enrique Amador Santistevan y Victoria Baquerizo y Robles*, Guayaquil, 2009, pp. 193-199.

do que este último no cumplía con el requisito de haber tenido residencia en Guayaquil de más de siete años³⁷.

De 1821 a 1825, Esteban Amador fue Alcalde Ordinario del Cabildo. En 1822, lo nombraron comisario político y en 1826 jefe político municipal. Murió en Guayaquil el 4 de mayo de 1849³⁸.

Manuel José Amador

En el censo de 1777, Manuel José tenía 6 años³⁹. En 1795, apareció en la relación de los 35 individuos dedicados al comercio con España en Cartagena que ya hemos mencionado. En ese momento vivía con sus padres en la casa familiar de la Calle de las Carretas. Luego, en 1797, fue padrino de su sobrino José Arrázola Amador, bautizado en la Catedral el 24 de abril, y en 1798 fue padrino de su sobrino Sebastián Pombo Amador⁴⁰.

En las últimas décadas del período colonial, Maracaibo atrajo una gran cantidad de inmigrantes, ya que la expansión de la agricultura del cacao para la exportación generó un ciclo de expansión económica y prosperidad. Muchos de estos comerciantes eran vascos y catalanes⁴¹. También llegaron al puerto en esos años finales del siglo XVIII jóvenes y ambiciosos comerciantes americanos, como Manuel José Amador.

La posición en la sociedad marabina de Manuel José Amador se consolidó al casarse en 1802 con María Micaela de los Dolores Baralt y Sánchez. De esa unión nacieron ocho hijos. María Micaela era hija del matrimonio del próspero comerciante catalán Ignacio Baralt Torras (1748, Arenys del Mar-1805, Maracaibo).

Ignacio Baralt Torras había llegado a Maracaibo hacia 1778, procedente de Veracruz donde fue cadete de milicias y comerciante. En 1780 se casó con una joven marabina, Agustina Sánchez. De esta unión nacieron 14 hijos, muchos de los cuales se casaron con hijos e hijas de otros comerciantes. Estas uniones matrimoniales aumentaron la influencia económica y política de la familia.

³⁷ Jaime Rodríguez O. *La revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2006, p. 157.

³⁸ *Ibíd.*, p. 193.

³⁹ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Miscelánea, tomo XLIV, ff. 946-957.

⁴⁰ Restrepo, *óp. cit.*, p. 450.

⁴¹ Belín Vásquez de Ferrer, Ligia Berbesí de Salazar y Nirso Varela. “La familia Baralt-Sánchez como modelo de la elite maracaibera durante la últimas décadas borbónicas”, *Boletín Americanista*, vol. 37, núm. 47, 1997, p. 218.

Al morir Ignacio Baralt Torras, en 1805, dejó un crecido patrimonio compuesto por 31 casas en Maracaibo, un almacén, haciendas en el sur del lago, esclavos, alhajas, navíos y cuentas por cobrar⁴². Sólo la casa de residencia de la familia tenía un valor de 10.000 pesos de plata.

Durante la independencia, la familia Baralt Sánchez y sus allegados jugaron un papel protagónico en Maracaibo. Políticamente el más influyente de los miembros de este grupo era el hermano mayor, José Ignacio Baralt Sánchez. Inicialmente, 1808-1810, los hermanos Baralt tomaron partido por la fidelidad a la monarquía. Por esa época, José Ignacio estuvo muy activo en el Cabildo de Maracaibo⁴³.

Después de la declaración de independencia de Caracas en 1811, la posición en torno a la fidelidad a la corona española del grupo familiar Baralt Sánchez, así como de otros miembros prominentes de la elite criolla de Maracaibo, cambió radicalmente. Ese año se rumoró en el puerto que algunos influyentes miembros de la elite económica expresaban públicamente su desafecto al gobierno español y su intención de unirse a la iniciativa caraqueña⁴⁴. Entre los nombres mencionados se encontraban Lucas Baralt Sánchez, Luis Andrés Baralt Sánchez, Manuel José Amador y el hacendado Juan Evangelista González. Por esa razón, Lucas Baralt Sánchez estuvo preso, pero por falta de evidencia fue liberado. Su hermano Luis Andrés tuvo que refugiarse por un tiempo en Cúcuta.

En 1821 volvemos a saber de Manuel José Amador, pues ese año le envió, desde Maracaibo, una carta a Simón Bolívar intercediendo por su hermano José María Amador, quien se encontraba en Jamaica y no podía abandonar la isla, por cuanto le estaban exigiendo el pago de unas deudas adquiridas por la Primera República de Cartagena en la época en que él era gobernador⁴⁵.

Diego y Rita Amador

Sobre Diego sólo hemos encontrado tres referencias. La primera es del censo de Cartagena de 1777, cuando tenía nueve años y era el mayor de los seis hijos que en ese momento tenía el matrimonio Amador Rodríguez. Luego, aparece en 1795

⁴² *Ibíd.*, p. 221.

⁴³ Ligia Berbesí de Salazar. “Maracaibo ante la independencia nacional”, *Tierra Firme*, vol. 22, núm. 88, Caracas

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 11.

⁴⁵ Fundación John Boulton. *Acotaciones bolivarianas, decretos marginales del Libertador, 1813-1830*, Caracas, 1960, pp. 163-164.

en la Real Cédula de Erección del Consulado de Cartagena, y fue designado como uno de los comerciantes para integrar esa institución, en calidad de teniente⁴⁶. Después de esto, su rastro desaparece por varios años. Una posible razón para ello es que hubiera emigrado a Cádiz a comienzos de la década de 1790, ya que en la matrícula del Consulado de Cádiz apareció registrado en 1793⁴⁷.

En el caso de Rita, sólo hay dos referencias. La primera es que fue madrina de su sobrino Joaquín de Pombo Amador, bautizado en la Catedral el 28 de noviembre de 1805⁴⁸. Además, sabemos que se embarcó en diciembre de 1815 en la improvisada flotilla en la cual los defensores de Cartagena evacuaron la plaza sin rendirse y en la que también iban sus hermanos Juan de Dios, María, Antonio Carlos Amador y varios de sus sobrinos.

Manuela Amador

Manuela Amador Rodríguez nació en Cartagena en 1773. En el censo de la ciudad de 1777 aparece registrada con tres años. Se casó en 1793 con el comerciante vasco José Arrázola Ugarte, natural de la Villa de Oñate, Provincia de Guipúzcoa, Vizcaya⁴⁹. En febrero de 1794 nació María del Carmen, su primera hija.

En 1795 la familia Arrázola Amador vivía en la calle Venta de Fierro (hoy calle Vélez Danies) en el barrio de Santa Catalina⁵⁰. En ese año José Arrázola era uno de los 35 individuos dedicados en Cartagena al comercio con España.

En 1798, Arrázola, junto con otro comerciante, José Romero Campo, elevaron una petición al virrey para lograr comerciar con algunas islas del Caribe español y así reducir en algo los estragos que sobre sus negocios ultramarinos estaba causando la guerra con Inglaterra⁵¹.

José Arrázola estuvo activamente vinculado al Consulado de Comercio de Cartagena. En determinado momento actuó como contador interino del Consulado, pero entró en conflicto con algunos directivos ya que se quejaba

⁴⁶ Adelaida Sourdís. *El Consulado de Comercio de Cartagena de Indias. Reflejo del final de una época*, Cartagena, Editora Bolívar, 1990, p. 86.

⁴⁷ Ruiz, *óp. cit.*, pp. 49-50.

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ Restrepo, *óp. cit.*, p. 54.

⁵⁰ “Relación de los individuos del comercio de España y del país que existen en esta Plaza, con expresión de sus dependientes, calle y casa de habitación”, Cartagena, 23 de mayo, 1795, Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Censos varios departamentos, tomo VI, ff. 98-115.

⁵¹ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo Consulado, tomo I, ff. 500-513.

de la remuneración. En esa disputa lo apoyó el tesorero del Consulado, Manuel Pombo, hermano de su concuñado y compadre, José Ignacio de Pombo⁵².

Al igual que Juan de Dios y Antonio Carlos Amador, José Arrázola negociaba con quina a través de su primo Antonio Arrázola, residente en Santa Fe de Bogotá. Precisamente en relación con ese tipo de transacciones le escribió el 30 de noviembre de 1804 José Arrázola a Antonio Arrázola⁵³:

Contesto la tuya 19 del que expira diciendo que llegaron los 40 zurrone de quina en buen estado, y es buena, y se entregaron, habiendo producido justamente la cantidad que juzgamos, y más 12 libras. Cuando me avises si estaba o no cabal el contenido de los cajones de cedería que compraste a Avriles, concluiré un corto pico que hay pendiente con él.

En 1808, Arrázola y dos consiliarios más del Consulado de Cartagena enviaron una comunicación al virrey sobre las dificultades para recolectar un donativo entre los comerciantes de la ciudad. En dicha comunicación se puede ver muy claramente cómo se habían perjudicado estos comerciantes por las guerras en las cuales España se veía involucrada en forma casi incesante⁵⁴:

Muy cerca de 16 años de guerras, sin más que dos cortos intervalos, el primero de un año y con hostilidades en él, y el segundo de dos y medio o tres, y con mayores: cuatro con el actual casi sin exportación de nuevos frutos, y sin importaciones de cuenta de los vecinos o domiciliados en el distrito Consular; y uno más, al principio de la última con los Ingleses, en el cual no pudimos ir siquiera a los otros Puertos de su Majestad en América. ¿Que otras consecuencias podían originar sino la estagnación de multitudes de frutos, algunos que se deterioran y otros que se pierden; la ruina de la agricultura sobre todo objeto de comercio exterior; el excesivo aumento del contrabando; la cesación de todo tráfico interior; la escasez de las cajas reales y municipales; la falta de moneda; la pobreza generalizada hasta las clases creídas ricas; la inercia, el desaliento, o los delitos, que son sus hijos?

⁵² En carta a su primo Antonio Amador, Arrázola se refirió a José Antonio de Pombo como “mi compadre Pombo”, Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Miscelánea, Legajo 92, ff. 356-375. Arrázola y su esposa Manuela eran padrinos de Dámaso Pombo Amador. Véase, Restrepo, *óp. cit.*, p. 450.

⁵³ Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Miscelánea, Legajo 92, ff. 356-375.

⁵⁴ Sourdis, *óp. cit.*, p. 119.

María Amador

María Amador Rodríguez nació en Cartagena en 1771. En el censo de 1777 aparece con ocho años de edad. María se casó con José Ignacio de Pombo, tal vez el comerciante ilustrado de mayor prestigio intelectual en el Virreinato de la Nueva Granada. Su primer hijo nació el 18 de diciembre de 1790.

José Ignacio de Pombo O'Donnell había nacido en 1761 en Popayán en el seno de una familia emparentada con la nobleza española. Su madre era hermana de los generales O'Donnell (Enrique, conde de La Bisbal; José y Carlos) y tía de Leopoldo, conde de Lucena y Duque de Tetuán⁵⁵.

José Ignacio de Pombo estudió derecho y filosofía en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá y complementó su formación intelectual con una estadía en España. Sobre su educación comentó Alexander von Humboldt, cuando lo conoció en Cartagena en 1801⁵⁶:

Estuvo por un corto tiempo en Cádiz, habla todas las lenguas, conoce todas las literaturas europeas, educa el mismo a sus hermosos hijos —cosa de gran mérito en América—...

En 1784 estableció una casa de comercio ultramarino en Cartagena⁵⁷. Ya en 1785 aportó 2.500 pesos de plata para los 386.276 pesos de plata del empréstito que los comerciantes de Cartagena le hicieron a la corona española⁵⁸. En pocos años logró conformar una red de corresponsales en Cádiz, México, las Antillas, Quito, Guayaquil y Lima⁵⁹.

José Ignacio de Pombo desarrolló también una intensa actividad pública en Cartagena, como quedó consignado en su certificación de méritos⁶⁰:

En los años 1787, 90, 91, 92 y 95 ha obtenido... los empleos de Comisario de Barrio, Síndico Procurador General, Alcalde Ordinario, Alcalde de la

⁵⁵ Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, Madrid, 1963, p. 193.

⁵⁶ Alexander von Humboldt. *La ruta de Humboldt en Colombia y Venezuela*, tomo II, Bogotá, Villegas Editores, 1994, p. 30.

⁵⁷ Rafael Gómez Hoyos. “Don José Ignacio de Pombo. Promotor de la cultura y el desarrollo económico del país”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. V, núm. 9, septiembre, 1962, p. 971.

⁵⁸ Véase el apéndice del artículo “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias a fines del Siglo de las Luces”, incluido en este volumen.

⁵⁹ Gómez, óp. cit., p. 971.

⁶⁰ Manuel Lucena Giraldo. “El proyecto nacional de José Ignacio de Pombo (1761-¿1815?)”, *Boletín de Historia*, Bogotá, vol. 8, núm. 15-16, 1991, p. 44.

Santa Hermandad y Juez de Gremios... el de noventa y cuatro obtuvo en propiedad el de Regidor Alférez Real... hasta el año 98.

Pombo descolló como el principal analista de los problemas económicos del Virreinato de la Nueva Granada. Estaba familiarizado con la literatura económica de la época y citaba a Adam Smith. Sus principales escritos económicos fueron preparados para el Consulado de Cartagena, gremio del cual fue promotor y en el cual ocupó diferentes cargos, como teniente de cónsul y prior⁶¹.

A través de la lectura de los ensayos de Pombo se puede vislumbrar el ambiente de incertidumbre y adversidad en el cual los comerciantes asentados en Cartagena tuvieron que desarrollar su actividad mercantil. Las reflexiones sobre el origen de esas dificultades por parte de ilustrados como José Ignacio de Pombo, Fermín Vargas, Antonio Nariño y Camilo Torres, contribuyeron para la creación de una mayor conciencia sobre los problemas económicos de las colonias americanas entre los jóvenes neogranadinos⁶².

En un informe que José Ignacio de Pombo le preparó en 1800 al Consulado para presentárselo al virrey de la Nueva Granada, se palpa claramente la situación a la cual estaban enfrentados los comerciantes cartageneros en virtud de las guerras imperiales⁶³:

Los comerciantes honrados no tienen otra alternativa que o la de arruinarse enteramente, si hacen cualquiera especulación de comercio legítimo, o la de entregarse a una absoluta inacción que consume sus capitales... Envueltos nosotros por necesidad en esta guerra destructora e interminable, padecemos todos sus males, y el común enemigo lejos de recibir daño de nuestra mano, saca de ellas muchas ventajas y medios para continuarla.

Además de sus actividades comerciales, Pombo se interesó mucho por la ciencia y la geografía. Por esa razón, apoyó con recursos económicos la labor

⁶¹ Su hermano Manuel de Pombo fue el tesorero del Consulado de 1795 a 1804, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, Madrid, 1963, p. 194.

⁶² Los principales escritos económicos de José Ignacio de Pombo están publicados en: José Ignacio de Pombo. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Bogotá, Procultura, 1986, y *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y la Torre y don José Ignacio de Pombo*, Banco de la República, 1965.

⁶³ José Ignacio de Pombo. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias* Bogotá, Procultura, 1986, pp. 18-19.

de investigación del científico neogranadino Francisco José de Caldas, proveyéndolo con libros, instrumentos científicos y dinero⁶⁴. También mantuvo durante años una amistad epistolar con el naturalista gaditano José Celestino Mutis, director de la Expedición Botánica, que catalizó la vida intelectual del Virreinato en las décadas finales del dominio español. Se conservan al menos 81 cartas de Pombo a Mutis, escritas entre 1788 y 1808. A través de esa correspondencia se puede ver la amplitud de los intereses intelectuales de Pombo y cómo se mantenía muy bien informado de los sucesos políticos del mundo a través de la prensa europea, norteamericana y del Caribe, que recibía primero que la mayoría de los neogranadinos por estar en el puerto de Cartagena.

En una carta que Pombo le escribió a José Celestino Mutis el 20 de febrero de 1803 desde Cartagena, se refleja el esmero con el cual este comerciante educaba a sus hijos⁶⁵:

El deseo de vuesamerced de que don Sinforoso acompañe a Miguel y a nuestro Caldas en su viaje a Europa me llena de satisfacción, porque pienso que mi hijo menor, que en el día estudia matemáticas en Barcelona, sea de la compañía. Tengo fundadas esperanzas en la juiciosidad y aplicación de este joven, en que será hombre de provecho. Está regularmente instruido en las lenguas latina, francesa e italiana, y este año empezará con el inglés y el alemán, y después con el griego. Estudió conmigo la lógica, ética y metafísica de Celis, y estaba concluyendo el álgebra cuando lo envié a España.

Era, pues, José Ignacio de Pombo un vivo ejemplo de la ilustración americana.

II. La familia Amador en la lucha por la independencia, 1810-1821, y la dispersión posterior

La familia Amador Rodríguez y sus allegados participaron activamente en los sucesos que llevaron a la independencia de Cartagena. En 1810 José Antonio Amador fue regidor del ayuntamiento que destituyó al gobernador Francisco

⁶⁴ Jeanne Chenu. *Francisco José de Caldas, un peregrino de las ciencias*, Madrid, Historia 16, 1992, p. 21.

⁶⁵ Guillermo Hernández de Alba (comp.). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Editorial Presencia, Tomo IV, 1983, p. 106.

Montes, dando paso de esa forma al control de los destinos locales por parte de los criollos que dominaban ese cuerpo⁶⁶. En el caso de Antonio Carlos Amador, en 1814 fue uno de los delegados de Cartagena que acompañó al ejército del Magdalena, bajo el mando del brigadier Manuel del Castillo⁶⁷. Además, en 1815, formó parte de la legislatura del Estado de Cartagena. En ese mismo año emigró de Cartagena con los patriotas que prefirieron abandonar la ciudad asediada, después de tres meses de sitio por parte del ejército español, comandado por Pablo Morillo. Lo acompañaban sus hijos: Sebastián, Manuel, Juan de la Cruz, Juana, Manuela y Ana⁶⁸. Tras ser abandonados en la isla de Providencia por los corsarios que los evacuaron de Cartagena, llegaron a Jamaica, donde Antonio Carlos vivió hasta 1820. Al año siguiente, entró con el ejército patriota que bajo el mando del general Mariano Montilla recuperó a Cartagena⁶⁹.

Los esposos de Manuela y María Amador, José Arrázola y José Ignacio de Pombo, también fueron muy activos durante los sucesos de la independencia. El 30 de noviembre de 1811 José María García Toledo, uno de los principales dirigentes cartageneros durante los años de la independencia y a quien Morillo ordenó fusilar en 1816, señaló varias cosas que ponen de presente el importante papel de Pombo en las discusiones acerca de la nueva constitución y en la organización de las fuerzas armadas⁷⁰.

El señor fiscal, doctor Germán Piñeres, también lo podrá decir, y que teniendo yo en mi casa el proyecto de la Constitución, junto con él formé varios reparos y advertencias. En mi casa nos congregamos por muchas veces todos los señores Vocales para examinar el recordado proyecto y los reparos referidos, y después de puesto en limpio y vuelto a examinar, quedé encargado de llevárselo al señor José Ignacio de Pombo, que no pudo asistir por sus notorios males, y en efecto, a pesar de hallarse en tal situación y recargado con el trabajo del arreglo de la fuerza armada, se encargó de ello, y ha sido el motivo porque no se ha impreso y publicado con mucha anticipación al día 11 del corriente.

⁶⁶ Jiménez, óp. cit., p. 113.

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Gabriel Porras Troconis. *La magna epopeya de Cartagena*, Bogotá, Editorial Temis, 1965, p. 67.

⁶⁹ Jiménez, óp. cit., p. 115.

⁷⁰ Manuel E. Corrales. *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena*, Bogotá, Imprenta Raimundo Rivas, 1883.

José Ignacio de Pombo murió el 16 de febrero de 1812⁷¹. Su esposa María y sus hijos Esteban, Sebastián, Dámaso, Fernando, Josefa y Ana, emigraron en diciembre de 1815. Naufragaron en la costa de Panamá y Ana murió en la playa de Coclé, donde los demás fueron apresados, conducidos a Cartagena y los hombres encarcelados en el Castillo de San Felipe⁷².

El esposo de Manuela Amador, José Arrázola Ugarte, fue secretario de guerra de la república cartagenera en 1812. Además, en ese año participó en la Convención que promulgó la Constitución de Cartagena y fue uno de sus signatarios, al igual que su cuñado Juan de Dios Amador⁷³. En diciembre de 1815 estuvo entre los patriotas que abandonaron la ciudad en una improvisada flotilla. Iba acompañado por su hijo José Manuel, quien era teniente de infantería.

Juan Arias, firmante del acta de independencia del 11 de noviembre de 1811 y esposo de María de Jesús Amador, regresó en 1820 con el ejército de Montilla que desde mediados de ese año le impuso un bloqueo a Cartagena. En una acción sorpresiva, realizada el 1 de septiembre de ese año por los españoles contra el cuartel de Turbaco, murió Juan Arias, junto con 124 patriotas más⁷⁴. Como puede verse, el grupo familiar de los Amador y sus allegados derramaron hasta en el último minuto su sangre por la causa de la independencia.

Sin embargo, de los hermanos Amador Rodríguez, quienes más se destacaron en los sucesos de la independencia fueron Juan de Dios y Martín José. Juan de Dios fue uno de los firmantes del Acta de Independencia de Cartagena del 11 de noviembre de 1811⁷⁵. Como se mencionó, también estuvo en la Convención Constituyente de 1812. El 31 de enero de 1815 fue designado gobernador del Estado de Cartagena, cargo que desempeñó hasta el 22 de diciembre de ese año. Emigró en diciembre de 1815. Finalmente, se radicó en Jamaica y en 1822 regresó a Cartagena.

Martín José Amador participó desde 1810 en el ejército de Cartagena. En 1812 ya era capitán. Durante el sitio de Morillo, ya siendo coronel, fue asignado

⁷¹ Miguel Camacho. *Karmairi, crónicas de Cartagena de Indias*, Bogotá, Ediciones Pluma de Mompox, 2003, p. 281.

⁷² Porras, óp. cit., p. 72.

⁷³ Gabriel Jiménez Molinares. *Los mártires de 1816. Ante el Consejo de Guerra y ante la historia*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1947, p. 286.

⁷⁴ Eduardo Lemaitre Román. *Historia general de Cartagena*, tomo III, Bogotá, Banco de la República, 1983, p. 212.

⁷⁵ También la firmaron Santiago Lecuna, esposo de Ana Pombo Amador, y Juan Arias, esposo de María de Jesús Amador López.

a las sabanas de Tolú para colaborar en el suministro de la plaza. Fue capturado por los españoles y fusilado en Cartagena en 1816.

Cuando Cartagena recuperó su independencia varios de los Amador Rodríguez que se hallaban en el exilio regresaron. Ya Ana Amador de Pombo se encontraba residenciada en la ciudad, pues durante los años del dominio español, 1816-1821, envió varios memoriales, que reposan en el Archivo General de la Nación, a las autoridades para recuperar los libros y papeles de su difunto esposo, que habían sido decomisados por su vinculación con la causa patriota.

Una lista de los principales comerciantes de Cartagena de 1832 registró los nombres de: Juan de Dios y Antonio Carlos. Además, en la Notaria Primera de Cartagena se encuentran para las décadas de 1820, 1830 y 1840, numerosas transacciones comerciales de varios hermanos Amador Rodríguez: Antonio Carlos, Manuel, Rita, Manuela y, sobre todo, Juan de Dios. Sin embargo, ya la prosperidad económica que habían tenido antes de 1810 estaba muy menguada, debido principalmente a las dramáticas consecuencias que sobre sus vidas tuvo la participación de la familia en la lucha por la independencia. Las palabras de María Amador viuda de Pombo al hacer su testamento en 1841 son una muestra de ello⁷⁶:

...han sido tantas las desgracias que mis bienes han quedado reducidos a un bujio de palma en el Pie de la Popa, y un solar en la Playa de la Artillería y la casa alta Calle de la Factoría que actualmente vivo con mi hijo Fernando, gravada con \$ 600.

Juan de Dios Amador conservó alguna influencia política hasta su fallecimiento en 1847. Después de 1822 ocupó en diferentes épocas los cargos de contador departamental, administrador de aduana, prefecto, gobernador, senador y administrador de correos.

En la segunda mitad del siglo XIX ya los Amador habían perdido importancia en el comercio local. Ante el declive que sufrió la economía cartagenera en el primer medio siglo de vida republicana, muchos de los descendientes de los Amador Rodríguez emigraron hacia otras zonas del país y de la costa Caribe en busca de oportunidades. En las décadas finales del siglo XIX fueron esas ramas de la familia las que lograron acumular grandes capitales y destacarse en la política.

Sebastián Amador López, uno de los hijos de Antonio Carlos Amador, emigró a Medellín a comienzos de la década de 1830, muy joven, si se tiene en

⁷⁶ Archivo Histórico de Cartagena, Notaria Primera, Testamentos, ff. 18-21, 1841, Cartagena.

cuenta que nació en Cartagena en 1810. En esa ciudad se dedicó al comercio y a la política. Se casó con María Ignacia Fernández Callejas, de Envigado, la cual provenía por los Callejas de una familia de comerciantes ricos⁷⁷. De esta unión nacieron cinco hijos. Uno de ellos, Carlos Coroliano, nacido en 1835, llegó a ser un hombre muy rico.

En 1864, Carlos Coroliano Amador se casó con la heredera del minero José María Restrepo Uribe (1790-1854), Lorenza Uribe Lema. El historiador Luis Fernando Molina considera que en ese momento era la mujer más rica de Medellín y quizá, incluso, de Colombia. Sin embargo, Carlos Coroliano también fue un hábil empresario, lo cual le permitió consolidar la fortuna familiar, llegando a ser el mayor accionista de las sociedades mineras Los Chorros, Zancudo y Zabaletas, e importante inversionista en la construcción, la agricultura, el comercio y la industria⁷⁸.

Unos nietos de José Antonio Amador Rodríguez, Manuel Amador Guerrero (1833-1909) y Juan Bautista Amador Guerrero, emigraron de Cartagena a Panamá, donde el primero tuvo importante figuración política y el segundo se convirtió en un rico hacendado. Los Amador Guerrero eran hijos de José María Amador Leguina y Mercedes Guerrero.

Manuel Amador Guerrero estudió medicina en Cartagena y en 1855 llegó a trabajar en Panamá⁷⁹. A lo largo de su vida ocupó distintos cargos públicos en el istmo, pero, sin lugar a dudas, el de mayor importancia fue el de primer presidente de la república panameña (1904-1908).

Los descendientes de Manuela Amador Rodríguez, quien se había casado con el comerciante vasco José Arrázola Ugarte, buscaron mejores oportunidades económicas en Sincelejo. Un nieto de esa pareja, Miguel Arrázola Martínez Malo, nacido en Cartagena en 1833, se estableció en Sincelejo a mediados del siglo XIX, y allí se dedicó al comercio y la ganadería. Su matrimonio con Fermina Romero, hija de Sebastián (Chano) Romero Acosta, ayudó a consolidar su posición económica. Chano Romero provenía de una familia humilde de Sincé, pero logró convertirse en uno de los hombres más ricos e influyentes de Sincelejo en la segunda mitad del siglo XIX. De acuerdo con Orlando Fals Borda⁸⁰:

⁷⁷ Luis Fernando Molina Londoño. *Empresarios colombianos del siglo XIX*, 2.^a ed., Bogotá, Facultad de Administración, Uniandes, 2006, p. 40.

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ Eduardo Lemaitre Román. *Panamá y su separación de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1971, pp. 497-498.

⁸⁰ Orlando Fals Borda. *Retorno a la tierra. Historia doble de la costa*, tomo IV, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1986, p. 79.

... Manuel Tamara y Sebastián Romero fueron artífices principales del Sincelajo moderno. Eran trabajadores fuertes, de los que deben tener el cuerpo en trajín permanente, porque si se sientan, se mueren. Ambos construyeron pequeños imperios comerciales y financieros (dinero al interés) a los cuales les fueron añadiendo poco a poco el negocio de tierras y la ganadería.

Otro de los Arrázola Martínez Malo que se estableció en Sincelajo fue Ignacio. Este último, se casó con Eustasia Díaz Alviz. Con el tiempo también llegaron a vivir en Sincelajo su madre, Mercedes Malo, y dos de las hermanas Arrázola Martínez Malo: Ana y Manuela⁸¹.

En comparación con la empobrecida Cartagena de las décadas de 1860 y 1870, Sincelajo tenía una gran vitalidad como resultado de las exportaciones ganaderas y de tabaco y por ser el principal centro de comercio en esa parte de las sabanas. Por ello resultó siendo muy atractiva para algunos miembros de la empobrecida elite cartagenera, como fue el caso de los Arrázola.

IV. Conclusión

El estudio de la actividad económica en las décadas finales del imperio español en América de la familia que en Cartagena de Indias fundó el gaditano Esteban Baltasar Amador, pone de presente la importancia de las redes sociales. A comienzos del siglo XIX los Amador se beneficiaban por pertenecer a una extensa familia con miembros radicados en Guayaquil y Maracaibo, el grupo de comerciantes con vínculos estrechos con Cádiz y con la elite criolla que dominaba la vida política, social y económica de Cartagena de Indias.

Algunas de las familias cartageneras que eran muy influyentes en las últimas décadas de la colonia lograron sobrevivir en una posición privilegiada los dramáticos años de la lucha por la independencia, con sus exilios, fusilamientos, expropiaciones, destrucción de haciendas y desarticulación de los negocios. Muchos de los miembros de la familia Amador retornaron a Cartagena en la década de 1820 para continuar con su actividad mercantil. Sin embargo, ya en este puerto no recobrarían la privilegiada posición económica, social y política que tuvieron hasta 1815.

⁸¹ Armando Arrázola Madrid. *El veinte de enero*, Bogotá, Plaza y Janes, 1996, p. 121.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación

Sección Colonia, Miscelánea, tomo XLIV.

Sección Colonia, Censos varios departamentos, tomo VI.

Sección Colonia, Fondo Aduanas, tomo 10.

Sección Colonia, Consulados, t. I.

Sección Colonia, Fondo Policía, Legajo, 7.

Sección Colonia, Fondo Miscelánea, Legajo 92.

Archivo Histórico de Cartagena

Notaria Primera, Testamentos, 1841.

Bibliografía

Acosta de Samper, S. (1910). *Biografía del general Antonio Nariño*, Pasto, Imprenta del Departamento.

Amador Jouvín, E. (2009). *La familia Amador. Descendientes de Enrique Amador Santistevan y Victoria Baquerizo y Robles*, Guayaquil.

Arrázola Madrid, A. (1996). *El veinte de enero*, Bogotá, Plaza y Janés.

Arrázola, R. (1973). *Los mártires responden*, Cartagena, Ediciones Hernández.

Berbesí de Salazar, L. (2004). “Maracaibo ante la independencia nacional”, *Tierra Firme*, vol. 22, núm. 88, Caracas.

Camacho, M. (2003). *Karmairi. Crónicas de Cartagena de Indias*, Bogotá, Ediciones Pluma de Mompox.

Comellas, J. L. (1992). *Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico*, Madrid, Editorial Mapfre.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. (1963). *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, Madrid.

Corrales, M. E. (1883). *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena*, Bogotá, Imprenta Raimundo Rivas.

Chenu, J. (1992). *Francisco José de Caldas. Un peregrino de las ciencias*, Historia 16, Madrid.

Durlauf, S. N. (2002). “On the Empirics of Social Capital”, *Economic Journal*, núm. 112.

- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la costa. Retorno a la tierra*, tomo IV, Bogotá, Carlos Valencia Editores.
- Fundación J. B. (1960). *Acotaciones bolivarianas, decretos marginales del Libertador, 1813-1830*, Caracas.
- Gómez Hoyos, R. (1962). “Don José Ignacio de Pombo, promotor de la cultura y el desarrollo económico del país”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. V, núm. 9.
- Hernández de Alba, G. (comp.). (1983). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, tomo IV, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Editorial Presencia.
- Humboldt, A. (1994). *La ruta de Humboldt en Colombia y Venezuela*, tomo II, Bogotá, Villegas Editores.
- Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. (1995). *Catálogo del Fondo Documental José Celestino Mutis del Real Jardín Botánico*, Bogotá, Instituto San Pablo Apóstol.
- Jaramillo, W. (1996). *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. Colegiales de 1605 a 1820*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Jiménez Molinares, G. (1947). *Los mártires de 1816. Ante el Consejo de Guerra y ante la historia*, Cartagena, Imprenta Departamental.
- Jiménez Molinares, G. (1958). *Linajes cartageneros*, tomo 2, Cartagena, Imprenta Departamental.
- Lemaitre Román, E. (1971). *Panamá y su separación de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular.
- Lemaitre Román, E. (1983). *Historia general de Cartagena*, tomo III, Bogotá, Banco de la República.
- Lucena Giraldo, M. (1987). “El proyecto nacional de José Ignacio de Pombo (1761-¿1815?)”, *Boletín de Historia*, vol. 8, núm. 15-16, 1991, Bogotá.
- Medina, J. T. (1904). *La imprenta en Cartagena de Indias, 1809-1820*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana.
- Meisel Roca, A. y Vega, M. (2007). *La calidad de vida biológica en Colombia. Antropometría histórica, 1870-2003*, Cartagena, Banco de la República, CEER.
- Meisel Roca, A. (2009). “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias a fines del Siglo de las Luces”, incluido en este volumen.
- Molina Londoño, L. F. (2006). *Empresarios colombianos del siglo XIX*, 2.^a ed., Bogotá, Facultad de Administración, Uniandes.
- McFarlane, A. (1983). “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: el Consulado de Cartagena”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 11, Bogotá.
- Ortiz, S. E. (comp.). (1965). *Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y la Torre y don José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República.

- Pedraja, R. de la. (1976). “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 8, Bogotá.
- Pedraja, R. de la. (1979). “El comienzo de la crisis en el comercio colonial: La Nueva Granada, 1796-1801”, *Desarrollo y Sociedad*, núm. 2, Bogotá.
- Pombo, J. I. de. (1986). *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Bogotá, Procultura.
- Porras Troconis, G. (1965). *La magna epopeya de Cartagena*, Bogotá, Editorial Temis.
- Restrepo, J. A. y Rodríguez Becerra, M. (1986). “La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX”, *Estudios Sociales*, vol. I, núm. 1, Medellín, FAES.
- Restrepo Lince, P. (1993). *Genealogías de Cartagena de Indias*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Robles, P. (s. a.) “Contribución para la historia de la Sociedad Colonial de la ciudad de Santiago de Guayaquil”.
- Rodríguez O., J. (2006). *La revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito, 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ruiz Rivera, J. (1988). *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.
- Sourdís, A. (1990). *El Consulado de Comercio de Cartagena de Indias. Reflejo del final de una época*, Cartagena, Editora Bolívar.
- Terrientes-Mojica, C. (1981). “The Consulado of Cartagena, 1795-1820”, Ph.D. Dissertation, University of Southern California.
- Vásquez de Ferrer, B. Berbesí de Salazar, L. y Varela, N. (1997). “La familia Baralt-Sánchez como modelo de la elite maracaibera durante la últimas décadas borbónicas”, *Boletín Americanista*, vol. 37, núm. 47.